

DIDA EL BOLETIN

Órgano de difusión de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social, DIDA. **No.36 Año 2026**

DIDA impulsa la transformación del sistema y refuerza su vigilancia al reconocer 31 BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD SOCIAL



DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social



Contacta a la DIDA:
809.472-1900



DIDA El Boletín No. 36

Órgano de difusión de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA).

Elías Báez De Los Santos
Director General de la DIDA.

COORDINACIÓN

Rudelania Mejía
Dirección de Comunicaciones DIDA.

APOYO TÉCNICO

Laury Polanco
Diseño y Diagramación

FOTOGRAFÍA

División de audiovisuales

Distrito Nacional, República Dominicana
Junio, 2026.

CONTENIDO



DIDA impulsa la transformación del sistema y refuerza su vigilancia al reconocer 31 buenas prácticas en seguridad social

DIDA participa en misa de Acción de Gracias por la Semana de la Seguridad Social 2026



DIDA participó en la ofrenda floral al Altar de la Patria con motivo del 25 aniversario de la Ley 87-01

DIDA fortalece orientación y capacitación a dirigentes sindicales en Santiago sobre derechos en seguridad social



DIDA alcanza nivel de excelencia con certificación CAF +300 otorgado por el MAP

En la DIDA reconocemos y valoramos el papel fundamental de las madres



DIDA fortalece las capacidades de su equipo a través de capacitación sobre el Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR)

DIDA reitera llamado a reclamar fondos acumulados en las AFP tras lograr la entrega por más de RD\$855 millones de pesos en seis meses



DIDA logra respuesta para miles de profesores: más de RD\$6,000 millones serán distribuidos para fines de pensión

DIDA y PROPEEP firman acuerdo para fortalecer orientación y defensa de los derechos de los afiliados a la Seguridad Social



www.dida.gob.do / info@dida.gob.do



@DIDARDo



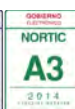
@DIDA_RDo



DIDARDo



@DIDARDo



gob.do
SERVICIOS PRESENCIALES



DIDA IMPULSA la transformación del sistema y refuerza su vigilancia

Al reconocer **31 BUENAS PRÁCTICAS** *en Seguridad Social*

El reconocimiento impulsa mejoras en calidad y acceso, y consolida a la DIDA como garante y vigilante de los derechos de los afiliados.

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) reconoció 31 iniciativas desarrolladas por 15 entidades responsables de la administración de riesgos y la prestación de servicios de salud, en el marco de la primera edición del Premio a las Buenas Prácticas en Seguridad Social.

Las propuestas premiadas abarcan áreas clave como la humanización de los servicios, la gestión integral del paciente, la experiencia del usuario, la prevención de irregularidades, la protección financiera y la promoción de la salud, reflejando avances concretos hacia

un sistema más eficiente, transparente y centrado en las personas.

Durante la ceremonia, el director general de la DIDA, Elías Báez, destacó que estos reconocimientos constituyen un instrumento para promover mejoras en la calidad de los servicios y fortalecer la protección de los afiliados. “Defender los derechos de los afiliados también implica promover la calidad, impulsar mejoras continuas y reconocer a quienes están generando cambios positivos en el sistema”, afirmó.

Las iniciativas reconocidas evidencian el compromiso de instituciones y profesionales que han innovado en sus procesos, colocando al afiliado en el centro de la atención y generando resultados medibles en la calidad de los servicios.





Principales reconocimientos

Entre las entidades galardonadas con Sello de Oro figuran el Centro Diagnóstico Especializado CEDISA, Médico Express, el Hospital Universitario Docente Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, el Centro de Primer Nivel de Atención Lic. Wanda Cid Santos, el Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS), el Hospital de Especialidades Médicas Materno Infantil Dr. Paulino Reyes (HEMMI), Farmacia GBC, ARS Dr. Yunen y el Dispensario Médico Parroquial San Pablo Apóstol.

Asimismo, se otorgaron Sellos de Plata y Bronce, junto a menciones especiales, a instituciones de salud pública y privada que demostraron aportes significativos en innovación, eficiencia y mejora continua de los servicios.

Proceso de evaluación riguroso

Las premiaciones fueron otorgadas tras un estricto proceso de evaluación de las iniciativas presentadas, llevado a cabo en una primera fase por personal técnico calificado de la DIDA.

Este proceso fue reforzado por la participación de un jurado evaluador integrado por reconocidas personalidades con amplia experiencia en materia de seguridad social y en el sistema sanitario nacional e internacional, garantizando criterios de objetividad, transparencia y rigor técnico en la selección.

Reconocimiento a trayectorias y avances en pensiones

La ceremonia incluyó un homenaje a personalidades e instituciones por sus aportes al desarrollo de la seguridad social dominicana.

Entre los reconocidos figuran el expresidente Hipólito Mejía, el exsenador Iván Rondón, los doctores Félix Antonio Cruz Jiminián y José Joaquín Puello Herrera; la periodista Altagracia Ortiz; el economista Arismendy Díaz Santana y la AFP Crecer, esta última destacando prácticas innovadoras orientadas a fortalecer la educación previsional y a la eliminación de trabas y costos para los afiliados, facilitando un mayor acceso a los beneficios del sistema de pensiones.

La institución informó que en próximas ediciones se incorporarán formalmente iniciativas de las AFP dentro de las categorías de premiación.

Vigilancia, cercanía y defensa permanente
Al cierre de su intervención, el director general de la DIDA reafirmó el compromiso institucional con la defensa activa de los afiliados.

“Seguiremos 24 horas al día, 7 días a la semana, orientando, cuidando y defendiendo a los afiliados ante cualquier vulneración de sus derechos. Porque ese es nuestro rol. Para eso fuimos creados por ley. Y lo asumimos con responsabilidad, pero también con carácter”, agregó.

Asimismo, añadió, que, “si en algún momento alguien piensa que un afiliado está solo frente a una dificultad, frente a una negación o frente a una barrera, que no se confíe. Porque la DIDA llega. Y llega donde tenga que llegar, con respeto, con firmeza... y sin descanso”.



PREMIO A LAS

**BUENAS PRÁCTICAS
EN SEGURIDAD SOCIAL**

Vías de acceso a los **SERVICIOS**

Presencial

Visitando una de las oficinas a nivel nacional o en los Puntos GOB OGTIC ubicados en Sambil, Megacentro, Occidental Mall, Santiago de los Caballeros, Colina Centro y en el Punto GOB Express en Las Américas.



Telefónica

Solicitando el servicio a uno de nuestros representantes llamando al teléfono: **809 472-1900**



Correo Electrónico

Enviando la solicitud de información a la dirección **info@dida.gob.do**



En línea

Accediendo a la sección servicios de nuestra **WEB: www.dida.gob.do** o a través del portal del Gobierno Dominicano: **www.gob.do**



Redes Sociales

Solicitando el servicio en:
X: DIDA_RDo
Facebook
Instagram: @DIDARDo
YouTube: /DIDARDo



Carta

Remitiendo comunicación firmada a una de nuestras oficinas solicitando el servicio



DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social

¿Conoces la nueva **vía de acceso** a
nuestros **servicios!**

www.gob.do

Portal de Servicios del Gobierno Dominicano donde puedes solicitar los servicios de forma transaccional (sin la intervención humana), interactivo y/o informativo.

PROGRAMA BUROCRACIA CERO



DIDA participa en misa de Acción de Gracias por la Semana de la Seguridad Social 2026

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) participó en la misa de Acción de Gracias celebrada con motivo de la “Semana de la Seguridad Social 2026”, organizada por el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), en conmemoración del 25 aniversario de la Ley 87-01.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Catedral Primada de América, con la presencia del ministro de Trabajo y presidente del Consejo Nacional de Seguridad Social, Eddy Olivares, y representantes de las instituciones que conforman el Sistema Dominicano de Seguridad Social, entre ellas Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), Instituto Dominicano de Protección y Prevención de Riesgos Laborales (Idoppril), la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), entre otros.

En representación de la DIDA asistieron directivos y colaboradores de la institución, quienes se unieron a esta celebración de fe y reflexión dedicada a resaltar la importancia de la seguridad social como garantía de bienestar y protección para la población dominicana.

La participación de la DIDA reafirma su compromiso institucional con la defensa, orientación e información de los afiliados al sistema, así como con las iniciativas que contribuyen al desarrollo y consolidación de una seguridad social más humana, eficiente y accesible.

La actividad forma parte de la agenda conmemorativa de la Semana de la Seguridad Social 2026, desarrollada para destacar los avances, retos y aportes del sistema a favor de la población dominicana.



DIDA participó en la ofrenda floral al Altar de la Patria con motivo del 25 aniversario de la Ley 87-01

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) participó este martes en la ofrenda floral realizada al Altar de la Patria por el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y las demás instancias del Sistema, con motivo a la celebración del 25 aniversario de la promulgación de la Ley 87-01 y la Semana de la Seguridad Social.

La actividad contó con la presencia del director general de la DIDA, Elías Báez, quien destacó la responsabilidad, deber y entrega de seguir trabajando por un sistema más humano y eficiente para cada afiliado. Le acompañaron además un equipo de colaboradores de la institución.

El acto patriótico reunió a representantes de las entidades que conforman el Sistema Dominicano de Seguridad Social, quienes rindieron homenaje a los Padres de la Patria y ratificaron su determinación con la protección de los derechos, la inclusión y el fortalecimiento de la seguridad social en la República Dominicana.

Durante la actividad también estuvo presente el presidente del CNSS y ministro de Trabajo, Eddy Olivares, junto a autoridades y funcionarios de las distintas instituciones que conforman la Seguridad Social en el país. La ofrenda floral forma parte de las actividades conmemorativas organizadas por el CNSS para destacar los avances alcanzados en los 25 años de la Ley 87-01, así como los retos y desafíos para continuar garantizando una seguridad social justa y solidaria para todos los dominicanos.

Con su participación, la DIDA consolida su misión de orientar, defender y acompañar a los afiliados del Sistema Dominicano de Seguridad Social, promoviendo el acceso a los derechos y fortaleciendo la cultura de protección social en el país.





DIDA fortalece orientación y capacitación a dirigentes sindicales en Santiago sobre derechos en seguridad social

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) realizó en Santiago una jornada de orientación y capacitación dirigida a representantes sindicales y trabajadores de las regiones Norte y Noroeste del país, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre los derechos y beneficios contemplados en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

La actividad forma parte de las iniciativas educativas que impulsa la institución bajo la dirección de Elías Báez, orientadas a acercar información clara y oportuna a los afiliados, promoviendo una mayor protección y defensa de sus derechos en materia de salud, riesgo laboral y seguridad social.

Durante el encuentro, dirigentes sindicales valoraron de manera positiva el trabajo que viene desarrollando la DIDA en favor de los trabajadores dominicanos, destacando el impacto de las jornadas de orientación que se realizan en distintas provincias del país.

Andrés Balbi, secretario general de la CNUS región Norte y Noroeste, y Vicente Díaz, secretario general de la Federación CASC regional Norte, resaltaron el compromiso de la institución con la clase trabajadora, así como el acompañamiento y la educación que ofrece a los afiliados para que conozcan y ejerzan plenamente sus derechos dentro del sistema.

Los representantes sindicales coincidieron en señalar que estas capacitaciones permiten a miles de trabajadores comprender mejor los servicios, coberturas y beneficios que les corresponden, contribuyendo además a fortalecer la cultura de orientación y defensa de los afiliados.

La DIDA reiteró su compromiso de continuar desarrollando jornadas educativas y de información en todo el territorio nacional, como parte de su misión de garantizar que cada afiliado tenga acceso oportuno a orientación, asistencia y defensa de sus derechos en seguridad social.

DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social

Ahora también puedes

ESCRIBIRNOS POR WHATSAPP



DIDA alcanza nivel de excelencia con certificación CAF +300 otorgado por el MAP

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) fue reconocida con la Certificación del Nivel de Excelencia Sello CAF +300, una distinción entregada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) a las instituciones que evidencian altos estándares de calidad, eficiencia y fortalecimiento institucional, cumpliendo con los avances alcanzados en su gestión organizacional, liderazgo institucional, modernización y mejora continua.

El director general de la DIDA, Elías Báez, valoró el reconocimiento y resaltó el compromiso del equipo institucional en el logro alcanzado.

“Este reconocimiento que hemos ganado por el servicio y nuestra atención a la gente es por las ideas que nos surgen y las ponemos en práctica, pero además es gracias a un gran equipo que me ha acompañado durante esta gestión”, expresó Báez.

La certificación fue entregada por la viceministra de Evaluación y Desempeño Institucional del MAP, Hadeline Matos, junto a la directora de Reconocimiento a la Excelencia y Mejora Continua, Leslie de León, durante un acto en el que se destacó el compromiso de las instituciones públicas con la modernización y la mejora de los servicios dirigidos a la ciudadanía.





La DIDA obtuvo este reconocimiento tras demostrar importantes avances en planificación estratégica, fortalecimiento organizacional, transformación digital y atención ciudadana, consolidando una gestión enfocada en la transparencia, la eficiencia y la mejora continua de sus procesos.

La certificación Sello CAF +300 forma parte del programa de reconocimiento a la excelencia impulsado por el MAP, basado en el Marco Común de Evaluación (CAF), orientado a promover la implementación de buenas prácticas de gestión, el fortalecimiento institucional y la mejora continua en los

organismos públicos.

Al acto de entrega asistieron Bernardo del Carmen, asesor de la Dirección General; además de los directores Xiomara de Coó, de Planificación y Desarrollo; Ramón Rodríguez, de Recursos Humanos; y Zully Arias, de Orientación y Defensoría.

Con este logro, la DIDA reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo sus servicios, garantizando una atención más eficiente, transparente y cercana para todos los afiliados del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

En la DIDA RECONOCEMOS y VALORAMOS el papel fundamental de las MADRES

En la DIDA reconocemos y valoramos el papel fundamental de las madres, quienes con amor, dedicación y compromiso contribuyen cada día al bienestar de sus familias y al desarrollo de nuestra sociedad.

En este Día de las Madres, extendemos nuestras más sinceras felicitaciones a todas las madres dominicanas, especialmente a aquellas que forman parte de nuestra gran familia institucional y a las afiliadas del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Su entrega, fortaleza y vocación de servicio son una inspiración para todos.

¡Feliz Día de las Madres!





DIDA fortalece las capacidades de su equipo a través de capacitación sobre el Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR)

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) culminó con éxito la jornada de capacitación dirigida al segundo grupo de colaboradores sobre el funcionamiento del Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR), impartida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Esta acción formativa es parte de la estrategia institucional orientada al fortalecimiento continuo de las competencias técnicas del personal, con el propósito de ofrecer servicios cada vez más eficientes, oportunos y de calidad a los afiliados del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

La capacitación fue impartida por Gisell Martínez, analista de Capacitación Externa; Lilliam Paniagua, encargada de la División de servicios del Sector Privado; e Isselle Martínez, encargada del Departamento de Trámite y Gestión de Servicios, quienes reforzaron los conocimientos de los trabajadores sobre los procesos, herramientas y funcionalidades del SUIR.

En la jornada participaron colaboradores de distintas áreas de la DIDA, entre ellas Recursos Humanos, la Dirección de Orientación y Defensoría, la Dirección de Promoción y Capacitación, y la Dirección de Monitoreo, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo profesional de su talento humano y la mejora continua de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Durante la capacitación, los participantes ampliaron sus conocimientos sobre los procesos, herramientas y funcionalidades del SUIR, plataforma fundamental para la gestión de la información y el recaudo de la seguridad social en el país.

La DIDA agradece a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) por el valioso apoyo brindado y su compromiso con la formación continua de nuestro equipo humano.



DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social

CDN RADIO

LA DIDA TE INFORMA

Sábados 9:00 am a 10:00 am
CDN Radio 92.5 FM

- Entrevistas
- Cápsulas
- Noticias
- Llamadas en vivo

92.5 FM

Gran Sto. Dgo., Zonas Este y
Sur

89.7 FM

Zona Norte

89.9 FM

Punta Cana





DIDA reitera llamado a reclamar fondos acumulados en las AFP tras lograr la entrega MÁS DE RD\$855 MILLONES DE PESOS en seis meses

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) reitera el llamado a los familiares de afiliados fallecidos que cotizaron en una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), así como a las personas que en algún momento realizaron aportes al Sistema de Capitalización Individual (CCI) y podrían tener beneficios pendientes de reclamar, a verificar su situación. La exhortación se produce luego de que, en los últimos seis meses, más de RD\$855 millones fueran entregados a familiares de afiliados fallecidos que desconocían su derecho a recibir estos recursos.

El director general de la DIDA, Elías Báez, recordó que en agosto del 2025 la institución alertó sobre la existencia de

más de RD\$8,000 millones acumulados durante más de dos décadas en cuentas del Sistema de Capitalización Individual pertenecientes a afiliados fallecidos. A partir de esa información, la DIDA puso en marcha una campaña nacional de orientación para promover el acceso a las pensiones por sobrevivencia y la devolución de aportes a favor de los herederos legales.

Báez explicó que los trabajadores afiliados al sistema de pensiones deben verificar su situación ante su AFP, especialmente aquellos que ya no se encuentran laborando, han alcanzado la edad requerida para pensionarse o aún no han recibido una pensión, ya que podrían tener fondos acumulados o beneficios pendientes de gestionar.

La Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, establece que para optar por una pensión por vejez en el régimen de capitalización individual se requiere haber cumplido 60 años de edad y contar con al menos 360 cotizaciones mensuales.

Asimismo, indicó que cuando un afiliado fallece, sus beneficiarios pueden tener derecho a recibir prestaciones o fondos acumulados en su cuenta de capitalización individual, por lo que invitó a los familiares a acercarse a la DIDA o a su AFP para recibir orientación, verificar su estatus y conocer los derechos que les corresponden.

Como parte de esta iniciativa, la DIDA realizó más de 20,000 orientaciones a ciudadanos interesados en conocer los requisitos y procedimientos para acceder a estos beneficios.

Las acciones desarrolladas permitieron que 2,675 familias recibieran RD\$855,393,061.09 correspondientes a fondos acumulados por familiares fallecidos que permanecían sin reclamar. Asimismo, de acuerdo con el boletín de marzo de 2026 de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), fueron aprobadas 1,189 solicitudes de pensión por sobrevivencia, mientras otras 1,807 continúan en proceso de trámite.

El titular de la DIDA destacó que durante los primeros seis meses posteriores a la divulgación de esta información se produjo una movilización sin precedentes de estos recursos, lográndose la entrega de más del 10 % de los fondos acumulados en cuentas de afiliados fallecidos. Estas gestiones han beneficiado o se encuentran beneficiando a cerca de seis mil familias dominicanas, entre casos ya concluidos y solicitudes actualmente en proceso.

Báez añadió que aún existen miles de personas con derechos pendientes de ejercer, por lo que instó a los familiares de afiliados fallecidos a verificar si les corresponde algún beneficio económico.

De igual forma, animó a las personas que cotizaron al sistema y no han recibido una pensión a informarse sobre los beneficios a los que podrían tener derecho.

“Cada derecho que se ejerce representa una mejora en la calidad de vida de una familia dominicana. Por eso seguiremos trabajando para que la información llegue a quienes la necesitan y ningún beneficio permanezca sin reclamar por falta de conocimiento”, expresó.

Conoce a
DIANA
¡La nueva asistente virtual de la DIDA!



DIDA logra respuesta para miles de profesores: **MÁS DE RD\$6,000 MILLONES SERÁN DISTRIBUIDOS PARA FINES DE PENSIÓN**

La medida permitirá reconocer aportes retenidos durante años y fortalecer las pensiones de miles de docentes afectados por la doble cotización. La medida permitirá reconocer aportes retenidos durante años y fortalecer las pensiones de miles de docentes afectados por la doble cotización.

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) informó que miles de profesores que durante años reclamaron una solución a la problemática de la doble cotización recibirán una respuesta concreta con la distribución de más de RD\$6,000 millones retenidos en aportes previsionales, tras la aprobación de la Resolución Núm. 638-06 por parte del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS).

La medida beneficiará a miles de maestros que durante años reclamaron ante la DIDA y esperaron una solución respecto a la correcta asignación de los aportes realizados bajo condiciones de pluriempleo. Con esta decisión, los recursos acumulados y la rentabilidad generada serán acreditados conforme al origen de las cotizaciones efectuadas, fortaleciendo sus pensiones actuales y futuras.

El director general de la DIDA, Elías Báez, destacó que la decisión representa una respuesta definitiva a una situación que la institución ha venido atendiendo desde 2009 mediante procesos de orientación, acompañamiento y tramitación de reclamaciones realizadas por docentes de todo el país.

Báez afirmó que la decisión del CNSS corrige una situación histórica que afectó a docentes con doble cotización y que la DIDA venía tramitando desde 2009, dando respuesta a una demanda de miles de maestros.

“Durante años nuestra institución recibió cientos de reclamaciones que eran elevada ante el Consejo como parte de una defensa efectiva a una amplia cantidad de docentes que buscaban respuestas sobre el destino de sus aportes. Hoy celebramos que el Sistema Dominicano de Seguridad Social haya dado un paso firme y responsable para reconocer esos derechos y ofrecer la seguridad jurídica que los afiliados merecen”, expresó.

La problemática se originó con la entrada en operación obligatoria del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA) en 2009, cuando miles de docentes comenzaron a cotizar simultáneamente al Ministerio de Educación (MINERD) y a otros empleadores públicos o privados, generando incertidumbre sobre la correcta asignación de los aportes realizados bajo condiciones de pluriempleo.

La decisión también garantizará la dispersión simultánea en lo adelante, permitiendo así el acceso oportuno a las distintas modalidades de pensiones establecidas en la Ley 87-01. Se trata de un pedimento realizado por la DIDA en varias oportunidades, así como otros aspectos que el Consejo Nacional de Seguridad Social continúa evaluando.

La DIDA dará seguimiento al proceso hasta tanto cada afiliado reclamante reciba en su cuenta lo que por ley le corresponde

“Reconocemos la apertura, la sensibilidad y el compromiso demostrado por el Consejo Nacional de Seguridad Social para dar respuesta a una situación que durante años preocupó a miles de docentes dominicanos. Esta decisión constituye un paso trascendental para la protección de sus derechos previsionales y para el fortalecimiento de la confianza en nuestro sistema de seguridad social”, señaló.

La Resolución Núm. 638-06 establece que los aportes correspondientes al empleo docente en el Ministerio de Educación serán transferidos al INABIMA, mientras que las cotizaciones realizadas a través de otros empleadores públicos o privados serán acreditadas en la Cuenta de Capitalización Individual (CCI) de la AFP seleccionada por cada trabajador.

Asimismo, dispone la distribución de los recursos acumulados y de la rentabilidad generada en los casos de doble cotización, garantizando que cada afiliado reciba los fondos que le corresponden conforme al origen de sus aportes.

La medida instruye además a la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), con el apoyo de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y UNIPAGO, a realizar los cálculos necesarios para individualizar los fondos y determinar la rentabilidad acumulada de cada afiliado antes de la dispersión de los recursos.

Báez valoró especialmente el liderazgo del presidente del CNSS y ministro de Trabajo, Eddy Olivares Ortega, así como el trabajo realizado por la Gerencia General del Consejo y los distintos sectores representados en ese organismo para alcanzar una solución consensuada y ajustada al marco legal vigente.

“Esta es una victoria para miles de docentes que durante años esperaron una solución. También es una muestra de que cuando las instituciones trabajan de manera articulada y colocan a los afiliados en el centro de las decisiones, es posible resolver situaciones complejas y garantizar derechos que durante mucho tiempo permanecieron pendientes”, concluyó.



DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social

Contacta a la DIDA:

809-472-1900

**ACUERDOS
INTERINSTITUCIONALES**

DIDA y PROPEEP firman acuerdo para fortalecer orientación y defensa de los derechos de los afiliados a la Seguridad Social

Alianza permitirá ampliar el acceso a información, acompañamiento y servicios de protección social en comunidades vulnerables de todo el país.

Santo Domingo, RD.- La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) y la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) firmaron este jueves 25 de junio de 2026, en la sede de PROPEEP, un acuerdo marco de colaboración interinstitucional con el propósito de fortalecer la orientación, educación, promoción y defensa de los derechos de la población en materia de seguridad social e inclusión social.

El convenio fue suscrito por los directores generales de ambas instituciones, Elías Báez de los Santos, de la DIDA, y Robert Darío Polanco Tejada, de PROPEEP, quienes

coincidieron en destacar la importancia de unir esfuerzos para acercar los servicios del Estado a las comunidades más vulnerables y garantizar que los ciudadanos conozcan y ejerzan plenamente sus derechos dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Mediante esta alianza, ambas entidades desarrollarán acciones conjuntas de orientación, capacitación, acompañamiento y defensoría, dirigidas especialmente a personas en condiciones de vulnerabilidad, con el objetivo de facilitar su acceso a los beneficios y prestaciones contemplados en la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Durante el acto, el director general de la DIDA, Elías Báez, destacó que la firma representa un paso trascendental para ampliar el alcance institucional y multiplicar su impacto.

“Esta alianza nos permitirá integrar capacidades, fortalecer la presencia territorial del Estado y llegar a más comunidades con orientación, educación y servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestra gente”, afirmó.

Por su parte, el director general de PROPEP, Robert Polanco, afirmó que el acuerdo fortalece el compromiso del Gobierno del presidente Luis Abinader de llevar soluciones concretas a las comunidades más necesitadas mediante una gestión cercana, humana e inclusiva.

“Este acuerdo permitirá que miles de ciudadanos que participan en nuestras jornadas de inclusión social y programas comunitarios reciban información oportuna, orientación especializada y acompañamiento para acceder a servicios fundamentales de salud, protección social y pensiones solidarias”, expresó Polanco.

El acuerdo contempla la realización de jornadas comunitarias de información y asesoría, talleres, conferencias, diplomados y actividades educativas dirigidas a líderes comunitarios, organizaciones sociales, estudiantes y ciudadanía en general, así como la participación conjunta en operativos sociales y programas territoriales.

Asimismo, establece el desarrollo de acciones de defensoría administrativa individual y colectiva para asistir a afiliados que enfrenten dificultades en el acceso a servicios y prestaciones del sistema, y promueve el acceso al régimen subsidiado del Seguro Familiar de Salud, los programas de protección social y las pensiones solidarias destinadas a adultos mayores en condición de vulnerabilidad.

Para garantizar la ejecución efectiva de las iniciativas contempladas en el convenio, ambas instituciones conformarán una comisión gestora encargada de coordinar, supervisar y dar seguimiento a los programas y actividades que se desarrollen en el marco de la colaboración.

La firma de este acuerdo reafirma el compromiso de la DIDA y PROPEP con la construcción de una sociedad más inclusiva, equitativa y solidaria, mediante el fortalecimiento de las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y ampliar el acceso efectivo a los derechos sociales.



Director General de la DIDA participa en Juramentación del Comité Hospitalario de Trasplante del Hospital Marcelino Vélez Santana

El director general de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), Elías Báez, participó en el acto de juramentación del Comité Hospitalario de Trasplante del Hospital Marcelino Vélez Santana, iniciativa encabezada por el Consejo Nacional de Trasplante (CNT) y el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT), orientada al fortalecimiento de la cultura de donación y de los programas de trasplante en el país.

La actividad fue encabezada por el ministro de Salud Pública y presidente del CNT, doctor Víctor Atallah, y contó con la presencia de autoridades sanitarias, directivos del centro hospitalario y representantes de distintas áreas médicas vinculadas al proceso de donación y trasplante de órganos.

Durante el acto, las autoridades destacaron la importancia de continuar impulsando acciones que fortalezcan el sistema nacional de trasplantes y promuevan la donación de órganos como un acto de solidaridad, compromiso y esperanza para quienes esperan una oportunidad de vida.

El Comité Hospitalario de Trasplante del Hospital Marcelino Vélez Santana tendrá entre sus principales funciones la evaluación, seguimiento y notificación de pacientes candidatos a trasplante, así como velar por la ética y la transparencia en cada procedimiento.

Con la conformación de este equipo multidisciplinario, el Hospital Marcelino Vélez Santana reafirma su compromiso con la excelencia médica y el fortalecimiento de los servicios de salud en beneficio de la población dominicana.



CONTÁCTANOS A
NUESTRO CALL CENTER

809
472-
1900



INTERVENCIÓN EXITOSA



III CASOS DE MONITOREO

Jornadas de la calidad de los servicios de salud

PERÍODO MAYO 2026

Se visitaron 60 centros de salud a nivel nacional y seis (6) encuentros comunitarios.

A continuación el detalle:

- 28 Centros de Primer Nivel de Atención
- 12 Clínicas o Centros Privados
- 9 Hospitales
- 11 Farmacias
- 6 Encuentros Comunitarios.

Se realizaron 580 encuestas a nivel nacional.

A continuación el detalle:

- 267 en Centros de Primer Nivel de Atención
- 120 en Clínicas o Centros Privados y Centros de Imágenes
- 89 en Hospitales
- 104 en Farmacias

Otras visitas

- Visita realizada por la Oficina Provincial DIDA San Francisco de Macorís:

El Día 05.05.2026, La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), a través de la OP San Francisco de Macorís, realizó una encuesta de monitoreo y satisfacción en la “Farmacia San Miguel”, ubicada en el Sector Rivera del Jaya, con la finalidad de medir la calidad de los servicios ofrecidos por dicha PSS y las respectivas ARS, aprovechamos para enfatizar sobre la importancia de que los afiliados/as requieran su formulario de Dispensación parcial de medicamentos, en caso que una de las medicinas recetadas no se encuentre

disponible al momento de la compra. La DIDA defiende y orienta a los usuarios, para que los mismos estén conscientes sobre sus beneficios.



Otras visitas

- **Visita realizada por la Oficina Provincial de Puerto Plata:**

El Día **06.05.2026**, el equipo de la OP DIDA Puerto Plata, se trasladó la “**Clínica Brugal Mejía López Melosa**”, con el objetivo de encuestar a diez (10) afiliados/as, a fin de evaluar la calidad de los servicios brindados por dicho centro y las respectivas ARS, utilizadas por los usuarios para sus atenciones médicas. En la jornada aprovechamos la ocasión e informamos a cada uno de los afiliados abordados sobre el rol de la DIDA y los servicios que ofrece a la ciudadanía.



- **Visita realizada por DIDA Central:**

El día **13.05.2026**, el equipo de Monitoreo de la Dirección de Monitoreo de DIDA Central, realizó una visita al **Hospital Local El Almirante**, en Santo Domingo Este, donde se realizaron diez (10) encuestas de satisfacción a los afiliados a la seguridad social que estuvieron requiriendo distintas atenciones de salud en este poblado centro; en este sentido, señalamos que tuvimos una buena acogida por los usuarios abordados donde algunos nos expresaron son las buenas atenciones médicas que allí reciben, indican que cuentan con el respaldo de su seguro “en su mayoría” SeNaSa Subsidiado, además de que encuentran sus medicamentos en la Farmacia del Pueblo de las mismas instalaciones e indican su satisfacción y confianza con las atenciones recibidas por el personal de salud de esta PSS.



- **Visita realizada por la DIDA OP Barahona:**

El día **15.05.2026**, la OP DIDA Barahona realizó un Encuentro Comunitario con actores sociales y líderes comunitarios en el Parque Central de Pedernales donde el principal prestador de salud abordado fue la **Policlínica de Cabarete**, con la finalidad de escuchar sus inquietudes y necesidades en los centros de salud de zona, y así gestionar las posibles soluciones ante la regional de salud competente. Al mismo tiempo, se sostuvo una reunión con la Gobernadora Provincial de Pedernales, donde se socializó acerca de los roles de la DIDA.



Otras visitas



Otras visitas

- **Visita realizada por la DIDA OP La Vega:**

El Día 19.05.2026, la Dirección General de los Afiliados a la Seguridad Social, OP La Vega, realizó unas encuestas de satisfacción en la Prestadora de Servicios de Salud “Clínica Báez Soto” con el objetivo de evaluar la calidad y oportunidad de los servicios de salud a los afiliados/as a la seguridad social que estuvieron visitando el centro este día. Aprovechamos para regalar brochures informativos con los servicios y rol de la institución.



- **Visita realizada por la Oficina Provincial DIDA Azua:**

El Día 28.05.2026, la OP de la DIDA en Azua realizó una visita a la Farmacia Dariela Cristina, con el propósito de evaluar y garantizar la calidad de los servicios ofrecidos por las Prestadoras de Servicios de Salud (PSS). Esta acción forma parte de nuestro compromiso continuo de velar por el bienestar de los Afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social, asegurando que reciban atenciones dignas, oportunas y de calidad. Se verificó de primera mano la atención brindada a los usuarios y se reiteró a todos los usuarios que seguimos firmemente comprometidos en la defensa de sus derechos y en la supervisión constante de los servicios que reciben.



Jornadas de la calidad de los servicios de salud

PERÍODO JUNIO 2026

Se visitaron 36 centros de salud a nivel nacional y quince (15) encuentros comunitarios

A continuación el detalle:

- 9 Centros de Primer Nivel de Atención
- 9 Clínicas o Centros Privados
- 9 Hospitales
- 9 Farmacias
- 15 Encuentros Comunitarios

Se realizaron 359 encuestas a nivel nacional.

A continuación el detalle:

- 91 en Centros de Primer Nivel de Atención
- 92 en Clínicas o Centros Privados y Centros de Imágenes
- 88 en Hospitales
- 88 en Farmacias

Otras visitas

- Visita realizada por la DIDA OP Bahoruco:

El día **09.06.2026**, la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) OP Bahoruco, realizó una encuesta de satisfacción a usuarios en el **Hospital Julia Santana** en el municipio de Tamayo, donde se abordaron a los afiliados que estuvieron requiriendo servicios de salud, “en su mayoría” asegurados al Régimen Subsidiado de SeNasa; en este sentido, los mismos se sienten satisfechos con las atenciones médicas, encontrando en dicho centro respuestas a sus necesidades.



Otras visitas

- Visita realizada por la DIDA OP San Francisco de Macorís:

El día **17.06.2026**, la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) OP San Francisco de Macorís realizó un encuentro comunitario en el **Ayuntamiento Municipal de Castillo**, donde se abordaron las fortalezas y debilidades del **CPNA Castillo Urbano**, con miras de propiciar mejoras que se reviertan en la buena calidad y oportunidad de los servicios de salud en este municipio. En este importante acercamiento estuvieron presentes autoridades del SNS y la ARS, así como líderes comunitarios, el personal del centro y por ende los usuarios; en dicho espacio, se destacó la buena atención médica que reciben, independientemente de las necesidades abordadas. La DIDA continuará motivando estos espacios para la mejora de los beneficios de los Afiliados al SDSS.



- Visita realizada por la Oficina Provincial DIDA Santiago

El Día **18.06.2026**, la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) OP Santiago, como una forma de promover los espacios del diálogo para proteger los derechos de los afiliados e impulsar la mejora continua del SDSS, realizó un encuentro comunitario en el Club Sociedad Progreso y Cultura, con la participación de afiliados, líderes comunitarios y autoridades del sector salud. El objetivo fue levantar información sobre la experiencia de los afiliados en relación con la calidad, oportunidad y acceso a los servicios en el territorio. La principal PSS fue el **CPNA Canca La Piedra**, del cual se destacaron fortalezas tales como: la buena estructura del centro, su ubicación estratégica, la atención personalizada brindada por el personal de salud y la disponibilidad de medicamentos de forma gratuita para los afiliados.

Otras visitas

- Visita realizada por la OP Azua – San José de Ocoa:

El día **18.06.2026**, la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) OP Azua, realizó una jornada especial de Monitoreo en la provincia de San José de Ocoa, con el propósito de medir el nivel de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios de salud y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Donde realizaron “entre otras actividades” una encuesta en la **Farmacia GBC** de esta provincia, recopilando así información valiosa para continuar fortaleciendo la calidad de los servicios relacionados con la Seguridad Social.



- Visita realizada por la Dirección de Monitoreo e Investigación - DIDA Central:

El día **23.06.2026**, la Dirección de Monitoreo e Investigación DIDA Central, realizó un importante encuentro comunitario con la participación de personalidades del sector salud, líderes comunitarios, entre otras personalidades, donde se expusieron las fortalezas y debilidades del **Sub-Centro de Salud Los Alcarrazos**, en este espacio se recibieron importantes opiniones, sugerencias y experiencias de los afiliados y representantes de la comunidad respecto a la calidad de los servicios del SDSS. La DIDA reafirma su compromiso de seguir impulsando estos espacios de participación ciudadana, con el propósito de fortalecer la protección de los derechos de los afiliados y contribuir a la mejora continua del sistema, en beneficio de toda la población.

Otras visitas

- Visita realizada por la OP Samaná:

El día **23.06.2026**, la DIDA a través de su Oficina Provincial en Samaná, estuvo realizando una visita al **Hospital Municipal Natividad Alcalá**, con la finalidad de medir la calidad de los servicios en este centro asistencial; en el mismo, tuvimos una buena acogida tanto por las autoridades del centro como por los afiliados/as abordados, quien a su vez expresaron la tranquilidad que sienten en encontrar respuestas oportunas y buenas atenciones médicas en dicha PSS. La DIDA 24/7 con los afiliados a la Seguridad Social en defensa y orientación de sus derechos.





PROMOCIÓN

Ruta DIDA Contigo impacta y capacita a cientos de habitantes en Dajabón sobre seguridad social

La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), a través de su programa Ruta DIDA Contigo, desarrolló una amplia jornada de orientación, asistencia y capacitación en esta provincia fronteriza, impactando a cientos de habitantes con información clave sobre sus derechos y beneficios dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Durante la jornada, la institución ofreció asistencia personalizada a 81 personas, quienes recibieron orientación sobre cobertura de salud, pensiones, afiliación, reclamaciones y acceso a los beneficios contemplados en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

Además, el equipo técnico de la DIDA identificó cinco casos que califican para pensiones solidarias, como parte de las acciones de acompañamiento y levantamiento de información realizadas en la provincia.

El director general de la DIDA, Elías Báez, destacó que la Ruta DIDA Contigo forma parte de la estrategia institucional para acercar los

servicios de orientación, defensa y educación en seguridad social a las comunidades de todo el país, especialmente aquellas ubicadas en zonas fronterizas.

“Nuestro compromiso es garantizar que cada ciudadano conozca sus derechos y tenga acceso a los servicios y beneficios que le corresponden dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social”, expresó.

Como parte de la agenda desarrollada en Dajabón, la institución realizó tres jornadas de capacitación, impactando a 188 personas, de las cuales 101 fueron mujeres y 87 hombres. Las capacitaciones se llevaron a cabo en la Gobernación Provincial, el Ayuntamiento Municipal de Dajabón y la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

Durante estos encuentros se abordaron temas relacionados con los derechos y deberes de los afiliados, el Seguro Familiar de Salud (SFS), el Seguro de Riesgos Laborales (SRL), las pensiones y los mecanismos de protección y reclamación establecidos por la Ley 87-01.

Asimismo, la DIDA realizó visitas de acompañamiento a personas con discapacidad para asistirles en los procesos de solicitud de pensiones y desarrolló acciones de monitoreo en centros de salud de la provincia para verificar la calidad de la atención ofrecida a los usuarios.

La actividad contó con la participación de la gobernadora provincial, Severina Gil, así como de representantes de distintas instituciones públicas, líderes comunitarios,

personalidades de la provincia y personal técnico de la Dirección de Promoción, Monitoreo e Investigación de la Vida.

Con esta jornada, la DIDA reafirma su compromiso de acercar los servicios de información, orientación, capacitación y defensa a los afiliados y a la ciudadanía en general, fortaleciendo el acceso de la población a sus derechos dentro del Sistema Dominicano de Seguridad Social.



DIDA realiza operativo de promoción educativa para orientar a los afiliados sobre beneficios de la Seguridad Social

A través de su Dirección de Promoción y Capacitación, la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) desarrolla un operativo de promoción educativa con el propósito de informar y orientar a los afiliados sobre diversos beneficios y servicios disponibles en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Como parte de esta iniciativa, la institución distribuye materiales informativos dirigidos a la población, especialmente a las personas de 60 años o más que en algún momento realizaron aportes a una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), para que verifiquen el estatus de sus cuentas y determinen si califican para acceder a una pensión o a otros beneficios establecidos por la legislación vigente.

Asimismo, los materiales educativos contienen información sobre los fondos disponibles en las cuentas de AFP de afiliados fallecidos, con el objetivo de que sus familiares o beneficiarios conozcan los procedimientos para realizar las reclamaciones correspondientes cuando les asista ese derecho.

Durante el operativo también se orienta a los afiliados sobre el formulario de dispersión parcial de medicamentos, así como sobre otros servicios y mecanismos disponibles para facilitar el acceso oportuno a las prestaciones contempladas en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

La DIDA destacó que esta jornada educativa forma parte de las acciones permanentes que desarrolla la Dirección de Promoción y Capacitación para fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre sus derechos y deberes dentro del sistema, contribuyendo a una mayor protección y acceso a los beneficios de la seguridad social.

Con este operativo, la institución reafirma su compromiso de acercar información útil, oportuna y accesible a la población, promoviendo una cultura de orientación y defensa de los derechos de los afiliados y sus familias.





DIANA

TE EXPLICA CÓMO

DEFENDER TUS DERECHOS

EN LA SEGURIDAD SOCIAL



**INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN
Y APOYO PARA TI Y TU FAMILIA.**

DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social



809.472.1900



www.dida.gob.do



@didardord

UNA PERSONA NECESITABA ORIENTACIÓN PARA DEFENDER SUS DERECHOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL



Dely Carlos Sosa López se comunicó con la DIDA para recibir orientación y apoyo sobre varios procesos relacionados con su afiliación al Sistema Dominicano de Seguridad Social.



La DIDA brindó acompañamiento y orientación sobre las situaciones que necesitaba resolver.



La DIDA analizó cada situación y realizó las gestiones correspondientes.



La DIDA dio seguimiento a cada una de las solicitudes y orientó al ciudadano durante todo el proceso.



TESTIMONIO

"Hoy puedo decir que contar con la DIDA hizo la diferencia. Me orientaron, defendieron mis derechos y me acompañaron durante todo el proceso."



Conoce tus Derechos



¿NECESITAS ASISTENCIA?

SANTO DOMINGO



SEDE PRINCIPAL

Av. Tiradentes #33,
Ensanche Naco.
Torre de la Seguridad Social
Presidente Antonio Guzmán.



T. 809-472-1900
info@dida.gob.do

VISÍTANOS DE:

Lunes 08:00 a.m.
Viernes 08:00 p.m.

REGIÓN NORTE

SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Av. Benito Monción #40, Centro Histórico.
T. 809-583-0126
dida.santiago@dida.gob.do

SAN FRANCISCO DE MACORÍS

Calle Colón #72, esq. Salomé Ureña.
Plaza Universo, Local 104, Primer Nivel.
T. 809-725-5950
dida.sfm@dida.gob.do

LA VEGA

Calle Duarte, casi esquina Monseñor Panal.
T. 809-242-3793
dida.lavega@dida.gob.do

MAO, VALVERDE

Calle Sánchez #41
Plaza Caldera, módulo 9.
T. 809-572-2888
dida.mao@dida.gob.do

PUERTO PLATA

Calle 12 de Julio #51, esq.
Padre Castellanos, Prov. Puerto Plata.
T. 809-261-9843
dida.puertoplata@dida.gob.do

SAMANÁ

Calle Maria Trinidad Sanchez, No. 5,
Plaza Ada, Primer Nivel.
T. 809-538-3892
dida.samana@dida.gob.do

CENTRO DE ATENCIÓN PRESENCIAL DEL CIUDADANO

Punto GOB de la OGTIC

MEGA CENTRO

Avenida San Vicente de Paul,
esq. Carretera Mella
Plaza Comercial Megacentro,
Santo Domingo Este.

OCCIDENTAL MALL

Prolongación 27 de Febrero,
Santo Domingo Oeste.

SAMBIL

Avenida John F. Kennedy,
Esq. Paseo Los Aviadores.

PUNTO GOB EXPRES

Parada de la Cultura,
Calle Marginal Las Américas.

TIENDA LA SIRENA

Av. Salvador Estrella Sadhalá,
Santiago.

COLINA CENTRO

Av. Jacobo Majluta,
Santo Domingo Norte.

SAN CRISTÓBAL

Supermercados Bravo
San Cristóbal, El Esfuerzo 3.

REGIÓN ESTE

SAN PEDRO DE MACORÍS

Av. Independencia #98, sector Villa
Velásquez.
T. 809-529-3171
dida.sanpedro@dida.gob.do

LA ROMANA

Av. Gregorio Luperón #13, centro de
la ciudad.
T. 809-813-4748
didaromana@dida.gob.do

BÁVARO

Av. España, plaza El Tronco
1er. Nivel local No. 4, Friusa-Bávaro.
T.: 809-552-1335
dida.bavaro@dida.gob.do

HIGÜEY

Duvergé #4 esq. Duarte.
T. 809-746-2985
dida.higüey@dida.gob.do

REGIÓN SUR

BARAHONA

Calle Nuestra Señora del Rosario
#36, Barahona.
T. 809-524-2217
dida.barahona@dida.gob.do

AZUA

Calle Dr. Armando Aybar #82.
T. 809-521-2200
dida.azua@dida.gob.do

SAN JUAN DE LA MAGUANA

Av. 16 de Agosto #81 (Ayuntamiento
Municipal) **T. 809-557-2564**
dida.sjm@dida.gob.do

BAHORUCO

Calle Luis Felipe González casi
esquina Apolinar Perdomo #65.
Tel.: 809-527-9292

SAN CRISTÓBAL

Calle 4, esq. Sánchez.
T. 809-528-6084
dida.sancristobal@dida.gob.do



Línea de atención
Ya No Estás Solo:

Únete a nuestro
cana de Whatsapp



DIDA



Dirección General de Información
y Defensa de los Afiliados a la
Seguridad Social



DIDARD1



DIDARD1



@DIDARDO

